

excelente, pero, á consecuencia de sus excesos, se veía atacado de la gota y otras enfermedades que le atormentaban incesantemente y que varias veces pusieron en peligro su existencia. Esto no obstante, no se privó de los ejercicios corporales, siendo su diversion favorita la caza, especialmente la del ciervo, cuyo ejercicio le ocupaba todo el tiempo que le dejaban libres los negocios de Estado. Sin embargo, no por eso olvidaba ni un momento sus deberes de soberano, pues no permitía que sin su consentimiento se dictara una resolucioin ni aun sobre los asuntos mas insignificantes. Puesto á trabajar, no conocia el cansancio ni interrumpia nunca su trabajo. Era un soberano independiente que pensaba y obraba *motu proprio*. Su educacion no habia sido muy esmerada; pero suplían esta falta su actividad, su rapidez de comprension y su privilegiada memoria que le permitía atesorar un gran número de experiencias personales, de las cuales se servía con gran circunspeccion. Odiaba y evitaba las formas prolijas; la franqueza le encantaba; contestaba á todos con oportunidad suma, y vestía sencilla y hasta pobremente. Tampoco gustaba de celebrar solemnemente Consejo, pues era demasiado intolerante y obstinado para resistirlo, y trataba, en su consecuencia, la mayor parte de los asuntos paseando por las galerías ó alamedas del Louvre ó del palacio de Fontainebleau con uno ó algunos, aunque siempre pocos, de sus mas íntimos consejeros. En sus viajes, llevaba tambien consigo á sus principales ministros. Solía detenerse con los ciudadanos ó campesinos que á su paso encontraba para preguntarles acerca de su posicion, de la clase de negocios á que se dedicaban, del precio de distintos artículos y de sus proyectos y aspiraciones. Tenía dadas órdenes terminantes á sus guardias para que dejasen entrar hasta donde él se encontraba á todo aquel que se presentara para exponerle una queja, siguiendo en esto el tradicional ejemplo de los antiguos reyes de Francia. De esta suerte se enteraba del estado en que se encontraba su pueblo, de las necesidades que sentía, y al mismo tiempo aprendía una porcion de cosas útiles y conquistaba popularidad. Si por este medio venia en conocimiento de algunos abusos, inmediatamente les ponía remedio.

Por regla general se mostraba alegre, locuaz, nada ceremonioso, afable y en apariencia cordial, pero fácilmente montaba en cólera y entonces no miraba lo que decía; así es que sus bravatas y amenazas salían de sus labios mezcladas con invectivas y maldiciones. Pronto sin embargo se calmaba, y aun las mas de las veces, especialmente cuando se enfadaba por cuestiones diplomáticas, su cólera era fingida para producir mayor impresion. No conocía el deseo de venganza y olvidaba fácilmente los ataques y ofensas personales; era muy aficionado á prometer, pero no había que formarse muchas ilusiones acerca del cumplimiento de lo prometido. En una palabra, era un verdadero meridional.

El punto mas vulnerable de la vida de Enrique fueron indudablemente sus relaciones con sus esposas y con sus muchas queridas: esto le rebajó á los ojos de sus contemporáneos y puso varias veces en peligro su existencia y la del Estado.

Enrique se separó de hecho muy pronto, de su primera esposa Margarita de Valois: las pequeñas infidelidades de que mutuamente tenían que acusarse enfriaron su amor é hicieron que cada uno fuera por su lado. Despues de varias aventuras amorosas de escasa importancia, Enrique se vió, en 1591, asaltado por una pasion, que por su fuerza y duracion podia hasta cierto punto explicarse aun ante el foro de una severa moral; nos referimos á sus relaciones con la «hermosa Gabriela (1)» Gabriela d'Estrées, que se distinguía así

(1) El juicio desfavorable que, fundándose en las censuras de Sully, he emitido contra Gabriela d'Estrées en mi obra *Enrique IV y Felipe III* (primera parte, pág. 122), así como una multitud de detalles en ella

por su belleza como por sus maneras delicadas, supo dominar por completo al sensual y apasionado monarca, á quien, según parece, se mantuvo fiel, por mas que se aprovechara de su situacion para adquirir consideracion y riquezas. Nombra marquesa de Monclaux, primero, y duquesa de Beaufort despues, colmada de preciosidades y de cuantiosas rentas, debidas á la munificencia de su real amante, puso Gabriela sus ambiciosas miras en algo mucho mas elevado, en la corona; y Enrique, sin pensar en los peligros que el matrimonio con una persona de diferente condicion, con su querida, habia de atraer sobre él, sobre sus hijos y sobre su reino, puso en juego todos los resortes para satisfacer aquel loco deseo. Ya habia conseguido del Papa y de la misma Margarita la declaracion de nulidad de su primer matrimonio, y ya tan inusitada union iba á abrir un porvenir lleno de guerras de familia y de luchas civiles, cuando murió Gabriela de repente, á consecuencia de un aborto (2), y léjos del rey, presa de los mas terribles sufrimientos (10 de abril de 1599). La muerte de Gabriela afligió de tal manera á Enrique que no queria hablar con nadie; pero la hábil influencia de los que le rodeaban hizo desaparecer pronto su tristeza, pues comenzó á considerar este suceso bajo el punto de vista favorable, y al poco tiempo estaba completamente tranquilo al ver que ya entre él y los intereses del Estado no se interponían las exigencias de una pasion tan violenta. «Es la voluntad del cielo,» exclamaba con resignacion. Pero como deseaba tener hijos legítimos que aseguraran la sucesion al trono, procuró con gran celo que se anulase su matrimonio con Margarita; y así lo decretó el papa Clemente VIII, con asentimiento de esta y fundado en «poderosísimas razones» en diciembre de 1599 (3).

A pesar de que Enrique, pocas semanas despues de la muerte de Gabriela, se vió nuevamente preso en las redes de una mujer graciosa, pero aficionada á las intrigas y á los placeres desordenados, Catalina Enriqueta de Entraigues; á pesar de que la hizo marquesa de Verneuil y de que en cierto modo le dió palabra de casamiento, sus ministros no cesaban de buscar para él una esposa digna de su real categoría, y recayó por fin la eleccion en María de Médicis, jóven de veintisiete años, sobrina del gran duque de Toscana, que se hacia recomendable por encontrarse en la plenitud de su desarrollo, por sus creencias católicas, por el cuantioso dote que con su matrimonio aportaría y por la amistad que la unía con el Papa. En diciembre de 1600 celebráronse por fin las bodas en Lyon y en setiembre del siguiente año tuvo ya el monarca un hijo legítimo que fué despues Luis XIII. La Francia entera se regocijó con este suceso, pues con él se evitaba la multitud de discordias, de desórdenes y de guerras civiles que el país preveía con espanto.

No reinó mucho tiempo la armonía entre María y su esposo; los escritores franceses no dejan de atribuir toda la culpa á María para poder presentar en las mejores condiciones á su héroe nacional, Enrique. Sin embargo, no están en lo justo; aun cuando María, al casarse, se acercaba ya á los treinta años y habia perdido, como toda mujer meridional, la frescura de la juventud, sus retratos y las descripciones

contenidos, deben ser modificados despues de las investigaciones de Loiseleur: *Cuestiones históricas del siglo XVII*, Paris, 1873, pág. 179.

(2) La falsedad de la acusacion, producida especialmente por Sully y apoyada por documentos de dudosa autenticidad, de que Gabriela habia sido envenenada por orden del gran duque de Toscana, está demostrada en las actas y manifestaciones contenidas en la obra citada de Loiseleur.

(3) Acerca de estas razones, véase el trabajo de Feret: *Nulidad del matrimonio de Enrique IV con Margarita de Valois*. Revista de cuestiones históricas, 1876. Este estudio solo puede ser utilizado con ciertas salvedades.

que de ella nos hacen sus contemporáneos nos la presentan todavía como una belleza notable. Por lo que á sus cualidades morales se refería, era muy devota y mas celosa de la religion de lo que solía serlo la corte francesa de aquel tiempo. Su educacion era esmeradísima y habia corrido á cargo de una inteligente dama romana, doña Francisca Orsini: su escritura era delicada y su estilo lleno de atractivos: su ocupacion favorita era la lectura de obras poéticas y aun científicas. En suma, parecía hecha para ser esposa de un hombre de cincuenta años como Enrique; pero este continuó sosteniendo amorosas relaciones con la marquesa de Verneuil, la cual creía aun en la promesa de matrimonio y se consideraba como verdadera esposa de Enrique, tratando públicamente á María de concubina. Esta, á pesar de todo, tenía que parecer alegre ante la corte y ante el pueblo. De los otros muchos amoríos del rey, nada diremos. No podían pues, faltar disensiones en el seno del matrimonio, bien que nunca se llegara á un rompimiento definitivo entre los esposos, los cuales se reconciliaban de cuando en cuando.

Lo que mas repugna y aflige de las eróticas aventuras del anciano rey es la increíble falta de tacto y la poca dignidad de que en ellas daba muestras. En todas sus queridas observó que daban su preferencia á un rival jóven y bello; pero su sensualismo no miraba la indignidad del objeto escogido ni tenia para nada el ridículo que sobre su real persona atraían tales relaciones.

Estos ejemplos sirven para imprimir carácter al tiempo, á las personas y especialmente á las tendencias de la monarquía absoluta en Francia. El vuelo intelectual y moral que el renacimiento científico y el movimiento reformador dieron á la Francia del siglo XVI, sucumbió muy pronto ante las tendencias materialistas que se marcaban cada dia mas. Los caracteres elevados de aquel siglo desaparecieron; la riqueza, el poder y los placeres eran los elementos entonces predominantes; y á este cambio contribuyó mucho sin duda la conducta de Enrique, el cual en el interior y en el exterior inició, con su ejemplo, la senda que despues siguieron Luis XIV y Luis XV; y en cuanto á la inusitada sed de placeres aventajó á sus sucesores. En la centralizacion de la monarquía francesa, juntáronse lo bueno y lo malo en la persona de aquel monarca. Lo único que supo hacer el Bearnés fué conservar sus riquezas mejor que su nieto y que el sucesor de este.

Mas dignos de alabanza se nos presentan los actos de Enrique en lo que á la administracion interior del reino se refiere. Bajo este punto de vista, merece inmarcesibles lauros por haber sabido encontrar consejeros y auxiliares excelentes, y por haber sido el autor de todas las reformas administrativas. Enrique poseía la virtud principal de un gobernante, el arte de colocar en cada cargo al hombre mas propio para desempeñarlo y asimilárselos de tal manera que las órdenes por ellos dictadas parecían emanadas del mismo rey. No se contentaba nunca con disposiciones aisladas, antes al contrario, su claro y sistemático talento lo ordenaba todo con trabazon notable y su voluntad enérgica no vacilaba en realizar por medio de hechos decisivos lo que de tal suerte habia concebido.

En los tiempos de Enrique IV, no existía un ministerio tal como lo concebimos actualmente; la idea de un gabinete homogéneo era entonces desconocida, un soberano solo podia gobernar de dos maneras; ó era un monarca débil, como Felipe III y Luis XIII, en cuyo caso todo el peso de los negocios públicos gravitaba sobre un favorito ó principal ministro, ó queria gobernar por sí y ante sí, como Felipe II durante los últimos tiempos de su reinado y como Luis XIV, y entonces elegía algunos consejeros de los distintos ramos administrativos para consultarles junta ó separadamente

cuando lo creía oportuno, pero, en todo caso, solo prevalecía la voluntad de uno, del que se encontraba al frente del Estado, ya como monarca ya como gran vir.

Durante el reinado de Enrique IV, fué Sully un gran vir, un principal ministro?

Maximiliano de Bethune, marqués de Rosny, nombrado en 1606, duque de Sully por el monarca, se nos presenta tal como era en las conocidas Memorias que, en los últimos años de su vida publicó bajo el pomposo título de «*Economías de Estado*». De esta obra se desprende que no habia cuestion en que el rey no tomara consejo de Sully ni asunto en que no atendiera las observaciones de su ministro, ó en que no acabara por atemperarse á ellas despues de un desvío momentáneo. Pero si analizamos los mil documentos que de aquella época nos han dejado los círculos que entonces regían la política francesa, si comparamos las ordenanzas y leyes emanadas del monarca con las opiniones manifestadas por Sully, veremos todo lo contrario, y nos sorprenderá el observar que si algunas veces era Sully consultado en las grandes cuestiones de política exterior, ninguna influencia ejercieron sus consejos en la manera de resolverlos. Preciso es tambien confesar que en lo tocante á la administracion interior las opiniones del soberano eran diametralmente opuestas á las del ministro, siendo por lo comun las de aquellas mas acertadas y generales que las de este. Sully, como casi todos los reformados de aquel tiempo, tenía una instruccion vasta, á pesar de lo cual no se distinguía ni por su gusto ni por la abundancia y novedad de pensamientos. Su verdadero mérito, prescindiendo ya del que le cabe por la excelente direccion que dió á la artillería, está en los asuntos de hacienda; y la manera como los condujo se define en dos palabras: inspeccion escrupulosa de los funcionarios, é inaccesibilidad respecto de los cortesanos, de los nobles y de los empleados de hacienda. Hay que reconocer todo el mérito de estos principios administrativos; y sobre todo, despues de la desordenada y venal gestion de los que inmediatamente habian precedido á Sully, merecen eterna alabanza el orden de este y su impasibilidad ante las pretensiones de los magnates y de las favoritas. Sin embargo, no vemos en él ni actividad creadora ni procedimientos nuevos para fomentar el bienestar del pueblo y para enriquecer al Estado, antes al contrario se observa que Sully se opuso enérgicamente á las medidas que para este objeto tomaba el rey. Los principales fundamentos de la prosperidad de la hacienda francesa fueron en aquel tiempo, como posteriormente despues de 1815 y de 1871, la fertilidad del suelo, la tradicional cultura del pueblo francés, la actividad y la inteligencia de sus habitantes y la duracion de la paz. Imposible era á Enrique hacer de Sully su primer ministro, pues el carácter de este, rudo, brusco y arrogante, le habia atraído el odio de todos. En gran número de escritos se le echaban en cara sus groserías, su rudeza, su orgullo, su codicia y su insaciable ambicion, hasta el punto de que se le comparara con Seyano (1). Enrique, sin embargo, le conservó en sus funciones, ya por los méritos que realmente tenía, ya porque le complacía en extremo tener un ministro que desviaba del monarca, para atraerlo sobre su persona, el odio que en el pueblo despertaban los crecidos impuestos y las escandalosas dilapidaciones.

Enrique fué el que imprimió el sello á la política extranjera y sus dos consejeros en este punto predilectos, Villeroi y Jeannin, no tenían, con él comparados, importancia alguna. Eran estos personajes dos católicos fanáticos que, habiendo pertenecido al partido de la Liga, se pasaron al de Enri-

(1). *Scaligerana* (Colonia (?) 1695), pág. 342.

que IV cuando este abrazó en Saint-Denis el catolicismo. Fieles á su monarca, conservaban sin embargo sus sentimientos de simpatía hacia la católica España. Mientras vivió el rey, se sometieron á su enérgica voluntad y meditada política, pero muerto Enrique, pronto se vió claramente cuáles eran sus tendencias personales. Estos hombres, pues, solo pueden ser considerados como instrumentos de Enrique, el cual, realmente, solo como instrumentos queria utilizarlos. Para este objeto eran excelentes, especialmente Villeroy, el mas inteligente de todos los auxiliares de Enrique IV, que, aplicado y activo, conocia exactamente las personas y las cosas de la Europa occidental, sabia escoger con acierto sus agentes diplomáticos, y mostraba una habilidad especial en la marcha de los negocios (1). Sus documentos diplomáticos son obras maestras. En cuanto á Jeannin, realizaba, á manera de hábil mediador, los planes políticos concebidos por el rey y Villeroy. Dotado de incansable actividad, inventando cada día nuevos medios y procedimientos, mostrábase ya humilde é insinuante, ya, cuando así lo exigia la naturaleza de los negocios, orgulloso y ensalzando con pomposas frases la grandeza y el heroísmo de Francia.

Enrique IV eligió con gran tacto sus instrumentos y sus auxiliares, buscándolos en todos los partidos, menos en el de los irreconciliables, es decir, en el de los *ultras*, de los cuales ninguna utilidad podia sacar. De esta suerte estaban en su corte representadas todas las doctrinas, no pudiendo ningun partido considerarse humillado: sistema que era la verdadera antítesis del régimen constitucional. En este el monarca gobierna regularmente con la mayoría de la nacion que le impone, por tanto, su voluntad; Enrique, por el contrario, se rodeaba de hombres de todas las facciones de su pueblo para poderlas dominar á todas y encontrar para cada una de sus decisiones apoyo ya en unas ya en otras, segun sus designios. La distinta procedencia de sus ministros le aseguraba completamente su libertad de accion; ninguno de ellos, por su origen, tenia una posicion que le permitiera vivir independiente del favor del rey, y con ser todos excelentes para una cosa determinada, no habia ninguno que poseyese un vasto talento. Esto sentado, es evidente que un gabinete así constituido no podia tener vida propia y debía recibir sus inspiraciones y su direccion de arriba, es decir, del soberano.

El gobierno de Enrique IV era mas decidido y ahorrraba mas el tiempo que los de Felipe II y de su sucesor; casi nunca se aplazaba ni un solo día un asunto, sino que apenas se habia dado cuenta de él, era preciso resolverlo, y sin embargo el número de funcionarios públicos fué reducido considerablemente. Pródigo en favores y presentes para sus amigos y adversarios, en punto á los cargos públicos de importancia, solo atendia para proveerlos á los servicios prestados y á la ventaja del Estado. En este punto, de nada servian las súplicas, antes al contrario el rey escogia á menudo los empleados de entre las personas aptas, sin necesidad de que se lo pidieran y aun sin que vivieran en la corte. Así por ejemplo, fueron por él nombrados De Vic, gobernador de Calais; Lesdiguières, mariscal, y D'Ossat y Larrochefoucault, cardenales, hombres todos que vivian léjos de la corte y que no soñaban en tales nombramientos.

La atencion del rey se fijaba en todo, y de su profunda mirada no se escapaba ningun detalle. Si, por un fenómeno de la naturaleza, pesaba sobre alguna provincia una calamidad, procuraba inmediatamente hacer menos funestos sus efectos con sus acertadas medidas.

Lo mas indispensable era restablecer el orden y la tranquilidad en las comarcas devastadas por las largas guerras y

(1) Véase Flassan: *Historia de la diplomacia francesa*, II, 264.

saqueadas por los soldados y por los señores feudales; la seguridad quedó muy pronto restablecida luego que el rey hubo prohibido, bajo severos castigos y hasta bajo pena de la vida, el merodeo de las tropas y el uso de las armas de fuego. Enrique IV cuidó, hasta en sus últimos años, del estricto cumplimiento de estas leyes; y un noble que en las comarcas de Auvernia se permitió imponer derechos y contribuciones, fué sitiado en su castillo y se vió obligado á rendirse y lo propio que sus cómplices de Normandía fué ahorcado sin formacion de causa (2).

Hubiera sido ciertamente de desear que Enrique hubiese mostrado la misma energía contra una de las peores costumbres de aquella época, á saber, contra los desafíos. La disposicion de los ánimos los favorecia: las aventuras y los peligros tenian para aquella generacion gastada gran atractivo: los hombres no esperaban que se les insultara para reñir, sino que por el contrario buscaban con ansia pretextos para desafiarse; cada uno de los dos adversarios llevaba consigo tres ó cuatro auxiliares que peleaban con otros tantos de los que acompañaban al otro, llegando hasta el punto de que hubo duelos en que tomaron parte diez y hasta quince combatientes por bando, de suerte que parecian pequeñas batallas. A consecuencia de esta manía duellista, murieron en diez y ocho años 4,000 nobles. La cuestion, sin embargo, pareció al rey demasiado caballeresca para intervenir en ella de otra manera que por medio de palabras y de simples amenazas que nunca llegaban á convertirse en hechos.

La independencia política de la nobleza y especialmente de la alta aristocracia, que hacia poco tiempo se veia tan poderosa, quedó quebrantada en extremo, procurando el rey debilitar en todo lo posible á aquellas mismas familias que estaban mas allegadas al trono. Prohibióse todo matrimonio rico y brillante á los príncipes de la sangre y á los de la peligrosa casa de Lorena; y un escritor contemporáneo de Enrique IV, Fontenay-Mareuil, atribuye á este la intencion de hacer que estas familias se disolvieran ó que perdieran, por lo menos, con matrimonios humildes su poder y sus riquezas. Por esto se opuso á los amores que desde hacia años tenian su hermana Catalina y su primo, el conde de Soissons, haciendo infelices á estos dos amantes. Enrique tuvo á Soissons y á su otro primo, Condé, en tal estado de pobreza que dependian por completo de su gracia. Los gobernadores de provincia, que hasta entonces habian parecido pequeños reyes, tuvieron á su lado tenientes generales, es decir, representantes del rey, de cuya lealtad estaba él seguro; y con esto se acabó toda su independencia, así como la antigua costumbre en virtud de la cual los gobiernos se trasmitian por herencia de padres á hijos. El reclutamiento de soldados sin el consentimiento del monarca, la fabricacion de pólvora fuera de las fábricas reales, y la posesion de armas de fuego sin el real permiso, fueron objeto de severa prohibicion; y si los sucesores de Enrique hubieran cuidado del estricto cumplimiento de estas leyes, no habrian sido necesarias ni la energía de Richelieu ni la astucia política de Mazarino para conseguir el fin que se proponia la política interior de Enrique IV, á saber: consolidar el poder absoluto del monarca contra todos los ataques que pudieran serle dirigidos.

Enrique organizó tambien una policia que se encontraba en todas partes, que de todo se cuidaba y que se mezclaba en todo; y de esta suerte preparó al país para el ejercicio de un despotismo inteligente, además de que todas estas medidas adoptadas tendian á la conservacion del orden y de la salud pública.

(2) *Cartas misivas de Enrique IV*, tomo VIII (1872), por Guadet, páginas 652 y 958.

Tambien en el terreno jurídico prestó Enrique un gran servicio con su edicto de 1597. Todos los jueces fueron sometidos á un riguroso exámen y no podian ejercer otro cargo: los tribunales estaban sujetos á una disciplina interior, y quedaron muy limitadas las facultades de los tribunales administrativos. Todas estas medidas fueron acogidas con júbilo por la Francia entera. En cambio, Enrique, para conseguir que el Estado percibiera los impuestos sin oprimir directamente á los súbditos, se dejó llevar hacia una funesta innovacion. Desde los tiempos de Luis XII se compraban los destinos de hacienda y desde la época de Francisco I los de la administracion de justicia; pero como esta venta solo se hacia en favor de la persona del comprador, fácil era poner término al desórden. Pero Enrique IV hizo desaparecer los últimos obstáculos que se oponian á este tráfico con la justicia, á este monopolio de los cargos jurídico-administrativos; y, á propuesta de su consejero de hacienda, Carlos Paulet, dispuso á fines de 1604 que el propietario de un cargo pudiera convertirlo en una propiedad privada completa, hereditaria y transmisible por venta, mediante el pago anual de cuatro dineros por cada libra (es decir el 1 y  $\frac{2}{3}$  p. %) que para adquirirlo hubiese pagado. Ciertamente que el rey estableció algunas limitaciones que á primera vista podian parecer importantes y ventajosas, tales como la de que la provision de los cargos se subordinara al resultado de un exámen de las cualidades morales y científicas del pretendiente, y la de dejar reservado al monarca el derecho de poder, á la muerte del propietario del destino, retrotraerlo y cederlo despues á su arbitrio mediante el pago al heredero del valor que en aquel momento tuviese; pero es evidente que estas limitaciones, difíciles de llevar á efecto en los casos aislados, cayeron con el tiempo en desuso y no tuvieron casi desde el principio otro carácter mas que el de una simple formalidad. La *paulette*, nombre que tomado del del inventor daba el pueblo á este *derecho anual*, acarreó funestas consecuencias, como acontece siempre con todos los monopolios y privilegios. El precio de los cargos subió extraordinariamente por la seguridad que se daba á sus poseedores, llegando á ser objeto de mera especulacion, y así por el cargo de consejero del Parlamento se pagaban, en los últimos años del reinado de Enrique IV, 70,000 libras (280,000 reales) y por el de magistrado encargado de presentar las demandas ante el Real Consejo 100,000. Los que tan altos precios daban por ellos procuraban resarcirse pronto de la cantidad desembolsada, por medio de crecidos emolumentos, del extravío de procesos y de la venta de los fallos y providencias. Los jueces no atendian á los intereses públicos, sino á su codicia ó á lo mas á los de sus allegados; y sus hijos, llenos de orgullo, no creian necesario dedicarse á los estudios mas indispensables, pues estaban seguros de poseer por herencia aquellos cargos. La carrera jurídica, desde los puestos mas humildes hasta los mas elevados, estaba cerrada á los talentos de las clases inferiores. A consecuencia de todo esto, la magistratura hereditaria se mostró audaz y levantisca con la misma monarquía.

Los funestos resultados de este sistema se tocaron muy pronto: el descontento que las nuevas medidas despertaron fué general; pero el odio era solo contra Sully, que habia consentido en ellas, y contra Paulet que las habia aconsejado, y este último fué asesinado en 1609, á consecuencia, segun se cree, de tales innovaciones.

Estos dos hombres y Enrique IV tenian, sin embargo, una disculpa, y era el estado de la hacienda al terminar la guerra civil. La deuda pública se elevaba entonces á 348 millones y medio de libras, y todos los ingresos anuales del Estado apenas llegaban á 30 millones de libras; de modo que las

deudas eran doce veces mayores que el presupuesto anual de ingresos.

Los servicios que, en este punto, prestaron Sully y el rey son indiscutibles; pues rebajaron las contribuciones directas que pesaban exclusivamente sobre las clases menos acomodadas y procedieron á un reparto mas equitativo de este género de tributos haciéndoles pesar, en gran parte, sobre los ciudadanos acomodados que, durante la guerra religiosa, habian sabido eludir el pago. Además pusieron coto á los fraudes y vejaciones de los recaudadores, con gran ventaja para los contribuyentes y para el erario público. Las contribuciones indirectas, menos productivas, pero no menos opresoras para el pueblo, fueron administradas por Sully con gran orden, rigor y regularidad. En Sully no hay que buscar pensamientos originales y creadores, de modo que no puede ser comparado en manera alguna con Colbert. Su mérito consiste en haber sabido aumentar considerablemente, con su hábil, prudente y económica administracion, los ingresos extraordinarios del reino, las contribuciones del clero, las rentas de los dominios reales y los productos de los negocios relacionados con la hacienda. Con su sistema aumentó los ingresos anuales hasta 39 millones de libras y esto lo consiguió con una moderada tension de las fuerzas contributivas del país. El súbdito español, con ser mas pobre que el francés, pagaba triple contribucion que este.

Con este presupuesto, supo Sully obtener un sobrante cada vez mayor, sobrante que en el último año del reinado de Enrique IV llegó á ser de 18 millones de libras, ó sea aproximadamente la mitad de los ingresos generales.

¡Qué diferencia de lo que en España acontecia! En esta nacion, espantoso desórden, déficit crónico, de cuando en cuando una bancarota del Estado, miseria por todas partes. En Francia, por el contrario, regularidad, pago puntual á los acreedores, y un sobrante que casi llegaba á la mitad de lo consignado en el presupuesto de ingresos.

Sully destinaba los sobrantes á tres cosas, la primera de las cuales era formar un fondo de guerra, cosa tan necesaria en aquel tiempo en que las operaciones de crédito eran tan difíciles y costosas; y este fondo llegó á alcanzar la importante cifra de 41 millones y un tercio de libras, mas del doble de lo que hoy en día constituye el del Imperio alemán. En segundo lugar, destinó los sobrantes á extinguir las deudas, pagándose hasta 100 millones de libras, es decir, algo mas de lo que habia pedido prestado Enrique durante la guerra civil. Y por último, se dedicó el resto á rescatar las rentas del Estado empeñadas y los dominios enajenados, á cuyo objeto se aplicaron 60 millones de libras. En una palabra, Sully mejoró el estado de la hacienda francesa en 200 millones de libras.

¡Tales fueron los grandes y beneficiosos resultados de una administracion de doce años! La deuda pública se habia disminuido en un tercio, al paso que el activo del Estado se habia elevado considerablemente con el aumento de los dominios públicos; los impuestos se percibian regularmente y sin grandes gastos; no eran muy excesivos, y como se reparian principalmente á manera de contribuciones directas, no ponian en peligro el aumento de la riqueza pública. Grandes sumas se destinaron á fomentar la prosperidad interior y á reparar los daños que los fenómenos de la naturaleza causaron. Así por ejemplo, las grandes inundaciones del Loira (1608) costaron al Estado dos millones de libras (1). Sully tambien, con su sábia administracion, permitió á su soberano conquistar en todos los países de Europa una situacion respetable é infuyente. Todos estos resultados han valido al superinten-

(1) *Negocios de Jeannin*, Petitot, II, XV, 82.

dente de la hacienda francesa un lugar preferente en la historia de su país, por mas que no creamos del todo justa la celebridad que ha querido dársele como reformador económico y rentístico.

A pesar de su habilidad y de su celo no hubiera conseguido Sully poner la hacienda francesa en una situación envidiable, si la fuerza productora del pueblo francés, tan

agobiada por las guerras civiles, no hubiese recobrado su movimiento de desarrollo, á lo cual contribuyó en no pequeña parte el gobierno. Lo principal era que este no interviniese, como intervinieron muchos de sus sucesores, en la producción á manera de curador. En Francia no existían para la producción las barreras que había en España, y los labradores y comerciantes franceses no se veían acosados y ator-



María de Médicis, cuadro de F. Porbus (1570-1622).—Museo nacional de Madrid

mentados á cada paso, como los españoles, por reglas de policía.

«La agricultura y la ganadería constituyen los dos pechos que alimentan la Francia y son las verdaderas minas y tesoros del Perú; tal era el principio de Sully conforme al cual procedían él y el monarca. El labrador se veía protegido por leyes especiales contra todas las persecuciones justas ó injustas, siendo severamente castigada toda opresión que se intentara ejercer sobre la población agrícola. «¡Qué! exclamaba el rey cuando esto acontecía, ¿si se arruina á mi pueblo, quién soportará, señores míos, las cargas del Estado? ¿quién pagará las pensiones? Por el cielo, que quien atente contra

el pueblo atenta contra mí.» La rebaja de contribuciones y la fiscalización que sobre todos los funcionarios del ramo de impuestos se ejercía, permitían al pueblo alimentarse convenientemente y cuidar de sus campos. Lo arraigada que estaba la división feudal del pueblo francés hace mas digno de elogio el edicto que prohibió cazar en los campos de trigo, y, desde 1.º de marzo hasta la vendimia, en los viñedos.

Si Francia consiguió ocupar, durante el siguiente siglo, el lugar mas importante de Europa, lo debió en primer término, al régimen bienhechor de Enrique IV, pues este fué quien concentró todas sus fuerzas.

Durante mucho tiempo, el gobierno de Enrique fué con-

siderado por los labradores franceses como una edad de oro, que recordaban con envidia, «como si entonces los campos hubieran dado ricos productos, los prados hubieran mostrado eterno verdor, y los árboles se hubiesen ostentado llenos de frutos.»

¡Cuánto se anticiparon á su época los planes económicos de Enrique! En un período en que, para mantener bajo el precio de los cereales se prohibía su exportación, no solo de una nación á otra, sino hasta de una á otra provincia, echó aquel monarca las bases de la libertad de comercio. «La experiencia nos enseña, decia en un edicto de 1595, y ya lo

había dicho antes á su ministro Sully, que la libertad del comercio que hacen los pueblos y súbditos del reino con sus vecinos y con el extranjero es uno de los principales medios para darles bienestar y riqueza; y en este supuesto, no podemos impedir que cada cual saque de sus propiedades todo el provecho que pueda por medio de los beneficios del comercio.» Enrique, sin embargo, no se contentó con sentar tales principios, sino que, conforme con la energía de su carácter, los puso inmediatamente en práctica. La obra no era obra fácil, pues á la realización de sus proyectos se oponían siempre las preocupaciones y la codicia locales; pero

§ Je vous escrivy mes cheres amours des pres  
des pres de v're peinture, que fadovres  
seulemant pour ce quelle est fayte  
pour vous non quelle vous resamble  
Jan puyz estre juge competent, vous  
ayant peynte au toute perfectyon  
dans mon ame, dans mon ame dans  
mon cœur, dans mes yeux,

Facsimile de una carta de Enrique IV á Gabriela d'Estrées. (El original existe en la Biblioteca nacional de Paris)

con todo, el rey consiguió llevar á efecto su voluntad. La exportación de cereales fué permitida en todo el reino, levantándose casi todos los impuestos que sobre ella pesaban, y á consecuencia de esta disposición, exportáronse grandes cantidades de granos franceses, especialmente al Norte de España.

Otro campo extenso de actividad ofrecía al rey la industria, la cual estaba llamada á poner término al mal estado social de las ciudades. Entre las clases pobres del pueblo, dominaban, á consecuencia de las guerras civiles, el desorden, el odio al trabajo y la mas espantosa miseria. Cuadrillas de mendigos recorrían las calles, y los comestibles y el vestido eran carísimos. Desde el 1.º de enero hasta el 10 de febrero de 1596, murieron solo en el hospital de Paris 416 personas, las mas de ellas á consecuencia del hambre y de la desnudez. En la hoguera fué inmolada una mujer que había querido evitar á sus hambrientos hijos los horrores del hambre, dándoles pronta muerte; en un solo barrio de Paris había 7,769 pobres, y hubo que aumentar en el doble la contribución destinada á socorrerlos. Mientras esto sucedía por un lado, por otro, la nobleza y los grandes banqueros desplegaban un lujo extraordinario en la mesa y en el vestido, comprando á elevadísimos precios las telas en el extranjero.

¿Cómo podían remediarse tales inconvenientes?

Sully, en su rudo y limitado espíritu, pronto supo contestar á esta pregunta asegurando que era preciso prohibir el lujo y la exportación de metales preciosos, expulsar á los pobres de la ciudad para enviarlos á los campos, donde con menor trabajo podían vivir, y así podían tambien ser utilizados en el ejército. La industria pareciale solo buena para fomentar la ociosidad ó la actividad inútil. Enrique, sin embargo, aconsejado por Bartolomé Laffemas, excelente práctico y teórico en materias mercantiles, consideró este asunto desde un punto de vista mas elevado. Con razon creía imposible detener por medio de leyes la corriente de las costumbres de aquella época, no pareciéndole cosa tan mala el que todo aquel que tuviese medios suficientes para gozar de los placeres de la vida, los utilizara como creyese conveniente. Conociendo el gusto y la habilidad del trabajador francés, quiso que el lujo de los magnates sirviera para que el pueblo recobrara su antigua actividad y encontrara en él su sustento. De esta suerte, esperaba rescatar moral y materialmente su pasado, conseguir mas tranquilidad y paz, bajo el punto de vista político, y aumentar sus propias rentas. «Uno de los principales medios, decia en un edicto, de hacer salir á nuestros súbditos de los desórdenes y de la ruina en que la